



REGISTRO CIVIL

COPIAS DE ACTAS Y CONSTANCIAS

Descripción

Expedición de copias certificadas de actas de estado civil (nacimiento, matrimonio, defunción, etc.) y constancias relativas a los registros existentes en el archivo de la oficina

Dependencia: REGISTRO CIVIL

Tiempo de Respuesta: 02 Días Hábiles

A Quien va Dirigido: PÚBLICO EN GENERAL

Vigencia: Permanente

Requisitos Generales

Personas Físicas:

- Copia del acta (opcional para facilitar búsqueda).
- Datos registrales (Nombre completo, fecha de registro, número de acta, libro y tomo).
- CURP

Requisitos Generales

Personas Morales:

Pago de Derechos

\$232 (Doscientos treinta y dos pesos 00/100 M.N)

Fundamentos Jurídicos

Código Civil para el Estado de Veracruz; Ley de Ingresos del Municipio de Coatzacoalcos para el ejercicio fiscal 2026.

Ubicación

Horario

Av. Ignacio Zaragoza 404,
Col.Centro. C.P.96400.
Coatzacoalcos Ver.

08:00 A 13:00 Hras

Formato para Trámite

Comprobante a obtener

Solicitud interna de
búsqueda/expedición.

Copia certificada del acta
o Constancia solicitada.